Superintendencia de Notariado y Registro

MEMORANDO No. SNR2026IE-022895-3

DAF-530

Bogotá, D.C., 29 de julio de 2026

PARA: Doctor DAVID FELIPE SANCHEZ MORA, Director de Contratos

DE: LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
Asesor 1020-11, Coordinador Gestión Documental, Coordinador Unidad de GestiónCM

Asunto: SOLICITUD DE CESIÓN CTO 115 - 2026 - CLAUDIA NELLY MORA RIOS

En atención a la solicitud elevada por la contratista CLAUDIA NELLY MORA RIOS, remitida a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Sur, respecto del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 115-2026, cuyo objeto es: "El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. PERFIL: Auxiliar Administrativo - DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Gestión documental", manifestó que, *"(…) Yo, CLAUDIA NELLY MORA RIOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1012352395, de Bogotá, quien actualmente me desempeño en el cargo de Auxiliar Administrativo, contrato 115-2026 de la Oficina de Registro Zona Sur, de manera respetuosa me permito solicitar la cesión de mi contrato.*

Esta decisión obedece a que he sido objeto de nombramiento en periodo de prueba por haber superado concurso de méritos en la entidad Ministerio de trabajo, conforme a lo establecido en la Ley 909 de 2004 y el artículo 31 del Decreto 1227 de 2005, situación que constituye justa causa para el retiro del servicio.

Por lo anterior, solicito amablemente se acepte la cesión a partir del día 31 de julio, con el fin de poder posesionarme en la nueva entidad dentro de los términos legales establecidos en la lista de elegibles. (…)"

Así las cosas, previo acuerdo con la contratista, me permito elevar solicitud de trámite de cesión del contrato No. 115-2026, suscrito con CLAUDIA NELLY MORA RIOS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.012.352.395, el cual se cederá a SAYRA NICOLE HERRERA HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.992.398, a partir del día 31 de julio de 2026.

Superintendencia de Notariado y Registro

En atención a lo anterior, se establece el siguiente balance económico del contrato:

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 115 DE 2026		
Fecha de inicio	7 de enero de 2026	
Valor del Compromiso Presupuestal No.16326 del 7 de enero de 2026	**$ 21.427.680**	
MES	**VALOR DEL PAGO**	**FECHA PAGO**
Periodo del 07 al 31 de enero de 2026	$ 2.142.768	11/03/2026
Periodo del 01 al 28 de febrero de 2026	$ 2.678.460	17/03/2026
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2026	$ 2.678.460	08/04/2026
Periodo del 01 al 30 de abril de 2026	$ 2.678.460	28/05/2026
Periodo del 01 al 31 de mayo de 2026	$ 2.678.460	Pendiente
Periodo del 01 al 30 de junio de 2026	$ 2.678.460	Pendiente
Periodo del 01 al 30 de julio de 2026	$ 2.678.460	Pendiente
TOTAL DE PAGOS VIGENCIA 2026	**$ 18.213.528**	
SALDO A LIBERAR	**$ 3.214.152**	

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier requerimiento.

Atentamente,

LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
Asesor 1020-11, Coordinador Gestión Documental, Coordinador Unidad de

Superintendencia de Notariado y Registro

GestiónCM
Dirección Administrativa y Financiera

Documento Firmado Electrónicamente

Anexo: Si
Copia
Elaboró: FABIOLA YANIRA ALFONSO CAPERA / DC
Revisó: . LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ / DAF
Aprobó: . LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ / DAF